

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: GUILLERMO ENRIQUE SALGADO OROZCO
Demandado: JUAN CARLOS MOLINA RIPOLL
RAD. 13-430-40-89-001-2018-00517-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICACIÓN No: 2018-00517-00

FIJACION EN LISTA

DEMANDANTE:.....GUILLERMO ENRIQUE SALGADO OROZCO

APODERADO:ANGEL MARIA ARROYO VILLARREAL

DEMANDADO (s):.....JUAN CARLOS MOLINA RIPOLL

TRASLADO QUE SE HACE:LIQUIDACION ADICIONAL DEL CRÉDITO

TERMINO DEL AVISO.....TRES (3) DÍA HÁBILES

VENCIMIENTO DEL TRASLADO.....JULIO 12 DE 2021

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION: En la fecha, se fija la presente lista por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho; en cumplimiento del inciso 2 del artículo 110 y el artículo 101 # 1 del C.G.P., en concordancia con el inciso 3 del art. 9 del Decreto 806 de 2020.

Magangué – Bolívar, julio 7 de 2021

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO
Secretaria

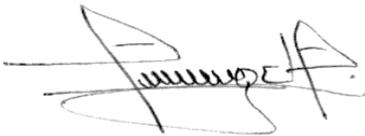
Señor
Juez Primero Promiscuo Municipal de Magangué, Bolívar
E. S. D.

Ref. Ejecutivo Singular de Guillermo Enrique Salgado Orozco contra Juan
Carlos Molina Ripoll.
Rad.2018-517

El suscrito, conocido de autos, mediante el presente memorial pongo a consideración de las partes y del despacho, liquidación del crédito para someterla a aprobación de este teniendo, en cuenta que el capital es de \$1.150.000, que la obligación fue creada el 27 de abril de 2018 y se hizo exigible el 27 de junio de 2018. Teniendo en cuenta además que el interés corriente o bancario, para el mes de junio de 2021, según resolución 0509 de 28 de mayo de 2021, de la Superfinanciera, es de 1.43% y el interes moratorio calculado con base en la tasa anterior es del 2.15% mensual:

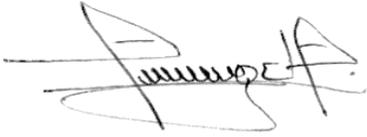
Capital.....	\$1.150.000
Interés corriente.....	\$32.890
Interés moratorio hasta 21 de junio de 2021.....	\$885.155
Total liquidación.....	\$2.068.045

Atentamente:



Ángel María Arroyo Villarreal
C. C.9.133.095
T.P. 61.406

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángel María Arroyo Villarreal'. The signature is stylized with a large initial 'A' and a long horizontal stroke.

Ángel María Arroyo Villarreal
C. C.9.133.095
T.P. 61.406